

## ACTA REUNION

### Comisión Nacional Apícola

3 de diciembre de 2015

Duración reunión:	De 9:30 a 11:30
Lugar de reunión:	Salón Torres del Paine, Teatinos 40, piso 5
Participantes:	<p><u>Autoridades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Carlos Furche, Ministro de Agricultura</li><li>• Claudia Carbonell, Directora Nacional ODEPA</li><li>• Héctor Escobar, Asesor MINAGRI</li></ul> <p><u>Sector Privado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Misael Cuevas, Carol Acevedo (Red Nacional Apícola F.G.)</li><li>• Cristián Osorio (FEDEMIEL)</li><li>• Patricio Sáez (AGEM)</li><li>• Mario Schindler (ANPROS)</li><li>• Alan Lüer, Raúl Pizarro (AFIPA)</li></ul> <p><u>Sector Público:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Eduardo Ramírez, Daniel Barrera, Daniela Acuña (ODEPA)</li><li>• Rodrigo Polanco (INDAP)</li><li>• José Ignacio Gómez, Mario Gallardo, Ignacio Figueroa, Antonio Celis (SAG)</li><li>• Juan Carlos Galaz (FIA)</li><li>• Patricio González (INFOR)</li><li>• Karen Baracatt (ACHIPIA)</li><li>• Lorena Aguilar (Agroseguros)</li><li>• Marcelo Díaz, Eugenia Sandoval (ProChile)</li></ul> <p><u>Academia e institutos de investigación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Patricia Aldea (CEAPIMAYOR)</li><li>• Gabriel Núñez (PUC)</li></ul>
Tabla reunión:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bienvenida y saludo del Sr. Ministro de Agricultura</li><li>• Presentación de los participantes de la Comisión Nacional Apícola.</li><li>• Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Sr. Daniel Barrera.</li><li>• Espacio de discusión</li><li>• Acuerdos y Otros</li></ul>
Contenido:	<p>1.- El Sr. Carlos Furche, Ministro de Agricultura, da la bienvenida a los actores de la Comisión Nacional, informa entre otras materias sobre los proyectos de ley que están en el Congreso y sobre el trabajo que está haciendo Odepa para consensuar un solo proyecto, lo que debería estar listo a final de mes. La discusión posterior de la propuesta, se realizará en el Congreso. Destaca que la apicultura es un tema que está en la Agenda Ministerial.</p>

2.- RAN agradece que el Minagri haya tomado este trabajo y procede a relatar al Sr. Ministro los avances de la CNA durante 2015:

- El desarrollo de un Seguro Apícola, que se concretará en 2016, con un Piloto.
- Avances en la Ley Apícola
- Estudio de la Estrategia Apícola Nacional
- Campaña Nacional de Consumo
- Paso 2 de la profesionalización y modernización de la apicultura
- Además, solicita incorporar al Ministerio de Salud y de Medio Ambiente a la CNA.

Se destacan los niveles record de exportación del sector durante 2015, y la relevancia del sector en términos de la participación de la AFC en él.

3.- AGEM pide que haya una participación efectiva en la discusión de la propuesta.

4.- ANPROS se suma a las felicitaciones por la participación del Minagri en el proyecto de Ley.

#### **Presentación Comercio internacional de miel y avances Comisión**

Daniel Barrera (ODEPA) entrega antecedentes de comercio internacional de miel y sobre el trabajo efectuado por la Comisión Nacional durante 2015.

Según cifras del Servicio Nacional de Aduanas, durante el año 2014 las exportaciones chilenas de miel totalizaron 7.034 toneladas, valuadas en 27,5 millones de dólares FOB, con un descenso de 14,1% en volumen y un aumento de 1,2% en valor respecto a 2013. Con esto se logró un precio unitario de exportación de 3,9 dólares FOB por Kg. Alemania es el principal comprador con el 53% del mercado, seguido de Francia con el 18% y Estados Unidos con el 8%.

Entre enero y octubre de 2015, las transacciones chilenas de miel totalizaron 9.447 toneladas, valuadas en 37,8 MMUS\$FOB, lo que representa un aumento de 41,1 % en volumen y un 44,6% en valor, respecto a la misma fecha de 2014. Con esto se logró un precio unitario de 4 US\$FOB/Kg.

En cuanto a las Medidas Transversales, los principales avances correspondieron a:

*Medida n°1 Dar un carácter vinculante de los registros apícolas obligatorios del SAG para la entrega de beneficios y ayudas por parte del Estado al sector.*

- Envío oficio a los servicios MINAGRI que hace exigible el registro apícola.
- Implementación gradual con plazo final de noviembre de 2016.
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) mejoró sus registros apícolas.

*Medida N°2 Ejecución de un estudio estratégico sectorial, con un énfasis en el mercado doméstico para productos apícolas y servicios polinización.*

- Contratación de una consultoría financiada por Odepa, adjudicada por ASAGRIN.

- Consistió en una propuesta estratégica, basada en estudios de mercado de miel, y diagnósticos de mercado doméstico de productos apícolas y servicios de polinización.
- Los resultados están analizándose para su divulgación en diciembre de 2015.

En referencia a la *Medida N°3 Creación de un sistema de información apícola administrado por el Ministerio de Agricultura*, corresponde a una acción de mediano plazo que involucra requerimientos técnicos de complejidad.

Las subcomisiones definidas por la Comisión Nacional Apícola corresponden a Sanidad y Nutrición; Sustentabilidad y Territorio; Profesionalización y Tecnología; Calidad y Mercado. Los avances más destacables están concentrados en tres de ellas:

- En Sanidad y Nutrición, el SAG realizó un Diagnóstico Sanitario Apícola, el cual indicó que todo esfuerzo en la materia debe ser orientado a varroasis y noseosis.
- En Profesionalización y Tecnología, la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) empleó el trabajo realizado en esta subcomisión para establecer su Agenda de Innovación para el Rubro Apícola.
- En Sustentabilidad y Territorio, el Instituto Forestal ha comenzado el desarrollo de un proyecto en conjunto con el Gobierno Regional de Bío Bío para la generación de nuevos recursos melíferos en terrenos de pequeños apicultores.

Es necesario incorporar nuevos actores presentes en la Comisión Nacional Apícola al trabajo de estas subcomisiones, y así seguir avanzando en las agendas comprometidas por estos grupos de trabajo.

#### Comentarios

1.- SAG En relación a la sub comisión de sanidad, se ha detectado la necesidad de certificar los conocimientos de los asesores técnicos.

Se aclara que el nuevo registro apícola ya es oficial, y que ahora hay que darlo a conocer, principalmente a través de un folleto para ello. En 2016, la declaración de existencias, se deberá realizar en el mes de octubre.

Respecto a apertura de mercados, se señala que Japón es un mercado que está abierto, y que durante el 2° semestre de 2016, China visitará nuestro país, para evaluar el sistema de control de la cadena de miel.

Informó además que se está trabajando en la homologación del sistema de certificación de Agricultura Orgánica con la Unión Europea, y que dentro de los productos a incluir está la miel. Esto puede ser un gran impulso para el desarrollo de la miel orgánica, ya que implican que se reconocería la certificación nacional.

2.- AGEM plantea que se requiere un estudio de los impactos de las enfermedades, el cual podría desarrollarse vía un Bien Público para el estudio de impacto de las

enfermedades. Señala que habría que considerar también a España para una gira técnica, por sus similitudes con Chile. Se indicó la necesidad de estandarizar físico químicamente y biológicamente las mieles chilenas, considerando origen botánico y ecológico, para agregar valor y competir internacionalmente.

Solicita apoyo de la CNA para identificar requisitos sanitarios y aranceles de China, Japón, Taiwan y Singapur, dado que son mercados de interés para la miel chilena. Además, señala que si Taiwan y Singapur son prioridad, que por favor se haga una solicitud formal para trabajar con SAG y Direcon, y dar prioridad. Odepa revisará las condiciones arancelarias del TPP con Japón.

Plantea que no sólo hay que capacitar a los asesores en temas sanitarios y técnicos, sino también en la calidad y precio de la miel, la cual está definida por parámetros físicos, químicos y biológicos que contiene. Dado que este es un tema nuevo, hay que preparar a los técnicos al respecto.

3.- H. Escobar señala que es necesario vincular la necesidad de formación de los asesores, con el trabajo del FIA en formación y capacitación.

4.- RAN destaca la necesidad de vincularse con Chilevalora.

5.- INDAP señala que se desarrolló un perfil de asesor para el sector apícola para Chilevalora, y que se circuló para comentarios de la CNA. Se volverá a enviar para comentarios.

6.- FIA señala que hay recursos para capacitación.

7.- Fedemiel señala que se debería potenciar las características de la miel nacional y definir una estrategia nacional al respecto. Mencionan el trabajo desarrollado con los APL.

8.- Odepa señala que por lo mismo es que se realizó el estudio sobre la Estrategia del sector. Se generará una convocatoria para discutir los resultados del estudio y ver cómo utilizarlos.

9.- ANPROS señala que en la estrategia no hay que considerar sólo la miel, sino también los servicios de polinización. Además solicita que se vuelva a enviar la lista de las subcomisiones, para poder reinscribirse, dados los nuevos escenarios. Y destaca la posibilidad de realizar una gira técnica a Nueva Zelanda.

10.- SAG señala que Japón es un mercado que está abierto, y que durante el 2º semestre de 2016, China visitará nuestro país, para evaluar el sistema de control de la cadena de miel.

11.- ProChile señala la necesidad de que las acciones de la CNA sean coherentes con la estrategia que se defina, y además de asignar responsables y dar seguimiento. Por ejemplo, si un mercado de interés es China, se podría haber solicitado un estudio de mercado a ProChile.

En referencia al trabajo de las subcomisiones:

1.- RAN comunicó que han desarrollado una Propuesta de Plan Sanitario Nacional.

2.- SAG informó que se está trabajando en la homologación del sistema de certificación de Agricultura Orgánica con la Unión Europea, y que dentro de los productos a incluir está la miel. Esto puede ser un gran impulso para el desarrollo de la miel orgánica, ya que implican que se reconocería la certificación nacional.

3.- Agroseguros destaca que se realizará un piloto del seguro apícola en la X región. La propuesta de cobertura se envió a la región y se está viendo cómo se concreta.

4.- UC señala que tienen múltiples estudios de las características de la miel, y que se ha hecho la difusión y la transferencia de los estudios a los involucrados, pero quizás falta difundir a otros actores.

#### **Proyectos de Ley Apícola.**

1.- Odepa señala que actualmente se encuentran 3 proyectos de ley apícola en el Congreso Nacional (2 del Senado y 1 de Diputados).

Estos tres proyectos de ley aprobados en las respectivas cámaras, presentan distintos énfasis, que van desde un carácter desde lo eminentemente regulatorio, pasando por un foco hacia políticas de fomento, hasta la protección de polinizadores y sus hábitats.

En el último mes estas mociones parlamentarias han desembocado en la Comisión de Agricultura, donde los Senadores miembros han propuesto generar en diciembre de 2015 una sola propuesta que fusione y rescate lo mejor de cada uno, por medio de trabajo de asesores y apoyado por el Ejecutivo. El Ministerio de Agricultura comprometió dicho apoyo, el cual está siendo desarrollado por equipos técnicos liderados por Odepa.

2.-Varios actores solicitan disponer de los documentos tratados y la necesidad de establecer mesas técnicas en temas como aplicación de plaguicidas de uso agrícola. Frente a esto, Odepa señala que el espacio de debate es el Senado en estos momentos.

#### **Puntos varios:**

1.- RAN señala que en 2016 corresponde organizar el Simposio Apícola, a desarrollarse en Julio o Agosto, por lo que se debe activar el proceso de organización para el mismo. Se debe enviar la convocatoria a las regiones para que postulen como sede del simposio. Mencionan interés para su organización en la Región del Maule y Coquimbo.

	<p>2.- Odepa activará el proceso de postulaciones, enviando las bases correspondientes a las SEREMI de agricultura durante la segunda semana de diciembre de 2015.</p> <p>3.- AGROSEGUROS menciona los avances referentes a una propuesta de Seguro Apícola con piloto para el primer semestre de 2016, afinando detalles de póliza y cuyos resultados esperan presentar en el Simposio Apícola 2016. Se evalúa instalar una experiencia piloto en la Región de Los Lagos.</p>
Principales acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una nueva inscripción de los actores en las subcomisiones para el trabajo de 2016.</li> <li>• Se generará una convocatoria para discutir los resultados del estudio estratégico sectorial y ver cómo utilizarlos.</li> <li>• Se define que la próxima reunión de la CNA será en marzo de 2015, para dar seguimiento a la organización del Simposio.</li> </ul>

DBP  
03/12/2015